



LA ETAPA PROBATORIA (CIVIL Y COMERCIAL) EN SU FÁZ DINÁMICA

Día y horario: lunes de 14 a 16hs. –

Inicio: 31/08/2020

Aula: virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO PROCESAL II

Director: Abog. Gustavo Germán Rapallini.

Expositores: Abog. Manuel Quinterio Maimone; Abog. Gustavo Germán Rapallini
Abog. Agustín Rivera; Abog. Andrés Rivera; Abog. Julieta Almeyra; Abog. Luis Leonel
D`Andreiz; Abog. Agustín Francisco Hankovits; Abog. Juana Jaureguiberry.

Temática:

El núcleo temático seleccionado para el presente curso, tiene por finalidad ahondar contenidos que (por estrictas razones de tiempo y etapa) no resultan abordadas íntegramente en el grado académico¹, y que permiten hacerlo en seminarios como el que aquí se propone.

Considerando que el alumno debe contar con la materia "Derecho Procesal II" aprobada, y en consecuencia posee un piso de marcha mínimo e indispensable sobre los aspectos generales del derecho procesal civil, el objetivo del presente seminario pretenderá dotar al alumno de herramientas referidas a derecho procesal aplicado, desde una faceta eminentemente dinámica, analizando y problematizando los institutos probatorios desde su visión pragmática.

El profesional que actualmente se inicia el ejercicio de la abogacía precisa cada vez más un manejo concreto de los institutos que en forma teórica aprehendió a lo largo de todas las materias que conforman la currícula. La etapa probatoria -hacia donde apuntaremos- resulta uno de los pilares basales de todo proceso civil y comercial, y hacia allí pretende profundizar los esfuerzos el presente curso (incluyendo aspectos de los procesos de familia y falenciales, y asimismo del proceso laboral).